

MANIFIESTO DE SANDHURST

Se trata de un texto histórico, con estilo ampuloso, que refleja un importante cambio político en España: la Restauración (1874–1923), fue redactado por Antonio Cánovas del Castillo, importante político e historiador español, de finales del siglo XIX, pero personalizado en la figura de D. Alfonso de Borbón, hijo de la destronada y desprestigiada Isabel II, y heredero del trono.

En este documento se contienen las principales ideas y principios políticos, del pensamiento de Cánovas. Con relación a la historia del manifiesto, éste se venía preparando desde hacía más de seis meses. Se hizo llegar secretamente a Don Alfonso a Sandhurst, tras haber pasado por numerosas universidades europeas, y se preparó su decimoséptimo cumpleaños como pretexto para su publicación en la prensa extranjera (TIMES y MORNING POST, de Londres, LA LIBERTAD de Francia) y en España, (ÉPOCA, EL TIEMPO, LA ILUSTRACIÓN ESPAÑOLA Y AMERICANA, 27–28 de Diciembre):

- Se procuró que muchas personas importantes de España (literatos, escritores...) y determinadas instituciones (casinos, organizaciones culturales y políticas), enunciaran sus felicitaciones a D. Alfonso 28–dic–1874.
- D. Alfonso contestaría públicamente a ellas dando las gracias y de paso exponiendo todas las atractivas ideas(al menos aparentemente), tanto para el pueblo como para la monarquía, de su posible restauración y el programa político.

Antonio Cánovas del Castillo, fue abogado, político, e historiador (decano de la real academia de historia de España) y académico malagueño. Su ideología fue liberal–conservadora, e igualmente artífice del sistema político de la restauración, y devoto del bipartidismo, como ejemplo inglés. Ya había redactado anteriormente "El manifiesto de Manzanares". Se mostró partidario de un legalismo a ultranza y repudiaría los pronunciamientos y revoluciones. Artífice del sistema político de la Restauración, fue encargado por Isabel II en 1873, de poner en marcha las acciones que llevaran al poder a Alfonso de Borbón, creando para ello al partido alfonsino, luego llamado partido conservador. Después del golpe de estado de Martínez Campos, 29 de diciembre de 1874, en Sagunto, (lo cual indignó a Cánovas, que esperaba el momento preciso en el que las masas reclamaran la monarquía borbónica, pero nunca en la persona de Isabel II: el trono debía ser restablecido por un movimiento nacional impulsado por la opinión pública y por todos los intereses) es nombrado presidente del gobierno de la Regencia, y comienza a asentar las bases del complejo sistema de la Restauración. Este sistema era sobre el papel una democracia parlamentaria, dotada de una legislación claramente liberal, pero en realidad no era más que una modo de encubrir el mecanismo falseador del caciquismo, y el juego entre dos partidos: el liberal–conservador de Cánovas, y el liberal de Sagasta. Cánovas estuvo de acuerdo con el escepticismo político, y con el pesimismo político acerca de la nación española, para vivir bajo formas democráticas. Por esta razón no creía en el voto universal de las masas populares, que como analfabetas no sabían que votar y que serían fácil presa de los revolucionarios. En este sentido era un "déspota ilustrado. Su gobierno estuvo marcado por varias etapas en las que dejó de gobernar, dando paso a una oposición domada y de alguna manera, creada también por él (1876, se crea el Partido Liberal pues se requería una oposición parlamentaria con un programa político similar al del partido gobernante). Murió asesinado en agosto de 1897 en el balneario de Santa Águeda (Guipúzcoa). Esto supuso para España problemas de difícil solución, condicionados por los vicios del sistema creados por él, que la abocaron a una nueva desestabilización.

Cánovas admiraba profundamente en sistema bipartidista inglés, por lo que aconseja para el príncipe una educación británica, por lo que es enviado a la academia militar de Sandhurst, cerca de Nork–Town, aunque luego nada tendría que ver con la política del país, algo quizá influenciado por el sistema inglés, que había consagrado el sano principio de que el rey reina pero no gobierna. Esto explica que el manifiesto fuese publicado por la prensa inglesa.

El sistema bipartidista inglés se basaba en el turno pacífico de los partidos conservador y liberal. Ambos se sucedían en el poder por el juego semidemocrático de las elecciones, mediante los mecanismos naturales que la sociedad burguesa había abierto.

Este mecanismo resultó eficaz en Inglaterra pues existía unas bases parlamentarias democráticas, reconocidas y asumidas por la oposición desde Locke. Así aunque la ideología política que aplicaran fuera diferente, no se recurrió al ejército como vía acceso al poder, pues este estaba sometido al poder civil, y se respetaban las ideas básicas de libertad, igualdad, y leyes sociales (el voto). Sin embargo, en el caso de España, muchos de estos puntos clave no se daban: recordemos la larga tradición del **TRÁGALA** es decir la imposición violenta del criterio político del grupo dominante, heredado de la época de Fernando VII, utilizando al ejército como instrumento político. De esta manera el sistema solo funciona durante la 1ª etapa de la restauración, aunque de modo figurado, lo que hizo que se configurara una España artificial utilizando la manipulación de los votos, regida por una escogida clases de políticos profesionales, frente a la España real, (90% de la población: campesina, analfabeta, pobre).

También en este manifiesto, la intencionalidad de Cánovas era la vez contener una futura preponderancia de los elementos militares que habían de preparar la restauración, lo que no se consigue al proclamar el general Martínez Campos, rey de España a Alfonso XII, mediante un pronunciamiento milita ya mencionado, a voluntad de Cánovas; y presentar el modelo de una monarquía constitucional, parlamentaria, y moderada, con garantías para asegurar en sus comienzos la estabilidad ante posibles pronunciamientos. La elasticidad con la que el manifiesto, estaba redactada, permitía la armonía de los extremos y un equilibrio general: *esta dirigido a todos los de buena fe, cuales quiera que fueran sus antecedentes políticos*, sin exclusiones que luego no se cumplieran.

Esta es la primera vez, en la Historia de España, que un pronunciamiento militar lleva a la presidencia del gobierno a un civil. Pero es, a partir de este momento, cuando se aparta al ejército de la vida política (enviados a los cuarteles): se sustituyen las actuaciones violentas producidas por la oposición, como única vida para acceder al poder, por el bipartidismo pactado, controlando las elecciones (el *pucherazo*).

Otro importante punto político para la restauración se presentó en el plano religioso-político pretendiendo normalizar las malas relaciones entre la Iglesia Católica (Pío IX) y el liberalismo, proclamado en toda Europa y afectada en España por las desamortizaciones. La frase final del manifiesto contenía esta afirmación: *ni dejaré de ser buen español, ni como todos mis antepasados, buen católico, ni como hombre del siglo, verdaderamente liberal* tal fórmula encerraba para la mentalidad de la época una contradicción, y situaba a la monarquía restaurada en un difícil equilibrio entre sus convicciones liberales y su confesión católica.

Esta intencionalidad se verá reflejada en la constitución de 1876. En el artículo 11 de la misma, se reconocía al catolicismo como religión oficial, ante la presión del Vaticano y las jerarquías eclesiásticas, pero admitiendo la tolerancia hacia las demás religiones. A cambio se permitió a la Iglesia ejercer el control de la educación y de la enseñanza, y por con siguiente participar en la configuración de los valores y la mentalidad de la época, pasando así a ser una aliada más de la poderosas oligarquía, y poniendo enfrente a las masas populares.

El Régimen de la Restauración tuvo que afrontar, tanto el reconocimiento de la Santa Sede, y el camino de la reconciliación con Roma, cuyo apoyo consideraban fundamental para obtener el triunfo, como de los sectores del catolicismo español y especialmente el clero, que no entendía más restauración, que aquella que suprimiera de forma inmediata y contundente todos los desmanes que la revolución hubiera cometido durante el *Sexenio*.

Una de las consecuencias más relevantes y de mayor discusión, es la que deja la puerta abierta a un enfrentamiento entre los católicos a causa de la oposición que parece darse entre la nueva monarquía y los 80 principios del Syllabus y la Quanta Cura (1874), del Papa Pío IX, que condenaba al liberalismo por contrario

al dogma católico.

Históricamente la nación española es inseparable del catolicismo, y de algunos principios del liberalismo, por lo que conviene analizar sus relaciones detalladamente.

- Desamortizaciones de Mendizábal (1835), y de Madoz (1855). Durante la regencia de M^a Cristina, el estado liberal progresista promulgó el decreto de desamortización de bienes eclesiásticos, cuyos beneficios irían a parar a la poderosa oligarquía económica que impulsará la Restauración.
- Reorganización de la instrucción pública. La iglesia perdió el control de la enseñanza, como un medio para legitimar el orden social establecido. A la vez se diferenciaron las escuelas primarias y secundarias.
- Concordato de 1851. La iglesia aceptó la desamortización ya realizada y levantó su condena de gobernantes y compradores, al aceptar el gobierno el mantenimiento del culto, gasto cubierto por el presupuesto del Estado, que salían de los impuestos de todos los españoles.

Por virtud de la *espontánea y solemne* abdicación de mi augusta madre

Realmente Cánovas, por su ideología liberal-conservadora, puso al país al servicio de la oligarquía adinerada (alta nobleza, burguesía financiera, dueños de las fábricas, y de casi toda la riqueza nacional, ya fuera agraria, industrial o mercantil), dándole a la iglesia católica privilegios políticos, económicos, culturales... para mantenerla como aliada y utilizando la mayor degeneración del sufragio, fuera el que fuese en toda la Historia de España (el pucherazo), separándose cada vez más la España oficial, (la poca que vivía muy bien) de la España real (la gran mayoría que vivía mal o muy mal); de ahí, que la mejor definición de la época de Cánovas sea la de Oligarquía y Caciquismo.

Y lo peor de todo: no resolvió ninguno de los grandísimos problemas que España padecía, y que entrará en el siglo XX, ya con Alfonso XIII, arrastrando esos problemas no resueltos, cada día complicándose mas, y que al final, acabaron demoliendo, lo que Cánovas quiso restaurar para siempre, es decir, la propia monarquía hereditaria borbónica, que hoy está de nuevo en el trono español, pero por razones muy distintas a las de Cánovas.